CR 19 A No.79-18 OF 210 OFICENTRO III
Bogotá D.C., Colombia
E-mail: fundsabana@gmail.com
Telefono: 310 2251229

PROPUESTA ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2025

CORPORACIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS ACUICOLAS Y PESQUERAS SABANA

1. PRESENTACIÓN

De conformidad con los estados financieros de la CORPORACIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS ACUICOLAS Y PESQUERAS SABANA del año **2022 con un saldo de excedente neto de $62.527.591;** para el **año 2023 con un excedente neto de $177.826.704;** y en las vigencias de los **años 2024 y 2025 no se registraron excedentes para reinvertir**. Las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la CORPORACIÓN y de las que se establece que para estar exento de pagar el 20% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades meritorias definidas en el art 359 del E.T. que permitan el fortalecimiento y desarrollo del objeto social.

2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Para dar cumplimiento al manejo excepcional del no pago de impuestos de renta generados por los excedentes netos de la Corporación, el Consejo de Administración, asigna el uso de estos excedentes permanentes para la inversión en el desarrollo y la prosperidad económica y social de la comunidad en general mediante el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, la producción de bienes, ejecución de obras o prestación de toda clase de servicios y asesorías.

3. ESTADO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022, 2023, 2024 y 2025

A continuación, se presenta el estado de aplicación de los excedentes acumulados de los años 2022, 2023, 2024 y 2025 (dejando en constancia que en el ejercicio socio empresarial de estos dos últimos años **no se generaron excedentes**) para el periodo del año 2026, según lo aprobado por el Consejo de Administración de la CORPORACIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS ACUICOLAS Y PESQUERAS SABANA en marzo de 2025, se deja en constancia que dicho valor se mantiene como asignación permanente para la aplicación en la vigencia del año 2026, ya que en el periodo

correspondiente de ejecución no se reinvirtieron por el bajo nivel y tipo de proyectos desarrollados. Para lo cual, se detalla la siguiente información:

PROYECTOS	VALOR (EN PESOS)
Durante el año 2022 no se ejecutó la totalidad de la reinversión de los excedentes, sin embargo, se mantiene el saldo como asignación permanente en asistencia técnica productiva, social, empresarial, mercadeo y/o ambiental para contribuir al fortalecimiento de los grupos asociativos de diferentes sectores económicos especialmente del sector solidario, para ser ejecutados durante el año 2026.	$62.527.591
Durante el año 2023 no se ejecutó la totalidad de la reinversión de los excedentes, se mantiene el saldo como asignación de recursos permanentes en asistencia técnica productiva, social, empresarial, mercadeo y/o ambiental para contribuir al fortalecimiento de los grupos asociativos de diferentes sectores económicos especialmente del sector solidario, para contribuir con la generación de ingresos y/o para la construcción de una unidad productiva para producción indoor (bajo techo), con aplicación de nuevas tecnologías en la mayoría de sus procesos, para ser ejecutados durante el año 2026.	$177.826.704
Durante los años 2024 y 2025 la CORPORACIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS ACUICOLAS Y PESQUERAS SABANA no obtuvo excedentes netos para reinvertir durante el año 2026.	$0.00
TOTAL	**$240.354.295**

Por lo tanto, acorde a la normatividad vigente se solicita al Consejo de administración la aprobación de la anterior propuesta.

Se faculte al Consejo de Administración para la ejecución de los proyectos mencionados en el año 2026 y que pueda realizar posibles reasignaciones permanentes a proyectos incluidos dentro del plan estratégico, según información detallada anteriormente.